



Javier CHEESMAN JIMENEZ
CÁTEDRA "RICARDO PALMA"

NOTA SOBRE EL DOCTOR FIGUEROA

Poeta alabado en el Discurso en loor de la Poesía.

CONFUSIONES ACERCA DEL PERSONAJE

Al reunir estos datos sobre el doctor Francisco de Figueroa no pretendo considerar que tuviera capital importancia en la literatura peruana —que si la tuvo, poco nos ha dejado en testimonio. El único fin de esta nota (y así la llamo por ser a la manera de las anotaciones que se colocan al pie de página en las ediciones críticas), es identificar, a la luz de ciertos documentos, al poeta de la Academia Antártica, alabado por sus colegas en el "Discurso en loor de la Poesía":

*Testigo me serás sagrada Lima,
qu'el dotor Figueroa es laureado
por su grandiosa, i elevada Rima.
Tu d'ovas, i espadañas coronado
sobre la urna transparente oiste
su grave canto, i fue de ti aprobado.*¹

¹ Diego Mexía, *Primera Parte del Parnaso Antártico, de Obras Amatorias*. (Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra, 1608) Fol. 20.

Parcos resultarán estos elogios si citamos aquí los del literato sevillano Ldo. Juan Bermúdez y Alfaro, que en el prólogo de la "Hispálica" de Belmonte, dice a este respecto:

"El Dr. Figueroa, aunque hijo de España, tiene hoy por justa razón por patria aquella nobilísima ciudad (la de Lima), que le honra como a natural suyo, es también uno de los que pueden entrar a la parte en el laurel de Apolo con igualdad de pocos".²

Las afirmaciones de Bermúdez debieron confundir al célebre analista don Diego Ortiz de Zúñiga, cuando incluyó entre los sevillanos de patria mencionados por don Nicolás Antonio, al poeta complutense Francisco de Figueroa, llamado también "El Divino", y que fué de los mejores seguidores de la corriente italianizante de Boscán y Garcilaso.³ Pensó tal vez Ortiz de Zúñiga que las alabanzas de Bermúdez estaban dirigidas a este poeta, que no a un médico nacido en Sevilla⁴ y muy vinculado a Belmonte, cuando —a comienzos del siglo XVII— participaron ambos del ambiente literario de la Lima académica y cortesana. Con posterioridad, don Angel Lasso de la Vega, en su estudio de la Escuela Poética Sevillana,⁵ reconoce que "El Divino" no fué natural de Sevilla, pero nada nos dice sobre el otro poeta del mismo nombre.

El primero que rectificó estos errores fué Menéndez Pelayo,⁶ al

² Luis de Belmonte Bermúdez, *La Hispálica*. Publicada por primera vez, del manuscrito existente en la Biblioteca Capitulor-Colombina, por don Santiago Montoto. (Sevilla, Imp. y Lib. de Sobrino de Izquierdo, 1921) págs. 44 y 45. El poema habría sido escrito en 1617 ó 1618.

³ Se refirió sin duda a este literato —asi lo cree Lasso de la Vega—, pues dice lo siguiente: "Francisco de Figueroa, Poeta insigne, sus obras corren impresas". (Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andalucía*. Edición corregida por D. Antonio Maria Espinosa y Carzel. Madrid, en la Imprenta Real, 1796. Tomo IV. Pág. 176).

⁴ No reparó tampoco en que Nicolás Antonio mencionaba en su *Bibliotheca Hispana Nova* (Tomus Primus, Matriti, Apud Joachimum de Ibarra typographum regium, MDCCLXXXIII. Fol. 425), además del conocido poeta de Alcalá de Henares, a un homónimo suyo —autor de algunos escritos sobre medicina, publicados en Lima— y que este doctor Figueroa bien podía ser el tan elogiado cultor de las musas.

⁵ Angel Lasso de la Vega, *Historia y juicio crítico de la Escuela Poética Sevillana en los siglos XVI y XVII*. (Madrid, por la viuda e hijos de Galiano, 1871) Págs. 239 y 240.

⁶ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. (Santander, Aldus. S. A. de Artes Gráficas, MCMXLVIII. Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Tomo II, Pág. 102.

identificar al citado médico y profesor de la Universidad de San Marcos, con el poeta alabado en el "Discurso en loor de la Poesía" y en el prólogo de la "Hispánica".⁷

Cuando el erudito sevillano don Francisco Rodríguez Marín exhumó los primeros documentos referentes al doctor Figueroa,⁸ demostró que éste había viajado al Perú en el año de 1614, donde fué médico de cámara del Virrey Marqués de Montesclaros. El afamado cervantista no paró mientes en que, desde el año de 1596, el doctor Figueroa participaba en las tertulias literarias de la Academia Antártica de Lima.

Después de tan monótona enumeración, tiempo es ya de aventurarnos a descubrir la personalidad del médico de Sevilla.

EL MEDICO DE "EL CELOSO EXTREMEÑO"

Don Miguel de Cervantes, vecinado en la metrópoli andaluza desde el año de 1587, llevó a sus novelas varios de los sucesos *experimentados* en esta ciudad, transformándolos en su imaginación de tal manera que, de leerlos incluso los mismos protagonistas, no los reconocieran. Tarea de investigadores fué, posteriormente, rastrear los hechos de la realidad que le sirvieron de argumento.

Muchos archivos hubo de remover Rodríguez Marín para reconstruir la biografía de Loaysa y de otros personajes de "El Celoso Extremeño". Era aquél uno de los tantos rufianes —o "virotes" como los llamaban en Sevilla— que vagaban por la ciudad obrando toda clase de fechorías. Bien se avino con éste —que no es otro sino Alonso Álvarez de Soria, según está demostrado⁹ —un hijo del destacado médico y no mal poeta doctor don Pedro Gómez Escudero, que se llamaba Am-

⁷ Opinión que repetirá más tarde Luis Alberto Sánchez (*Los poetas de la Colonia y de la Revolución*, Lima, Ed. PTCM, 1947, Pág. 55).

⁸ Francisco Rodríguez Marín, *El Loaysa de "El Celoso Extremeño"*, estudio histórico literario. (Sevilla, Tipografía de Francisco de P. Díaz, 1901) Págs. 314 y 315.

⁹ Puede consultarse la obra citada de Rodríguez Marín, donde se aducen muchas pruebas para demostrar que Cervantes intentó relatar en su novela estos acontecimientos de la agitada vida de Alonso Álvarez de Soria, poeta truhanesco, inventor de "una jamás oída manera de versos, los de *cabo roto*, hecha observación de que los brabucones y ternejales de Triana solían comerse las últimas sílabas de un periodo, para hacer más huecas sus fanfarronerías" (Ricardo Palma, *Tradiciones Peruanas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1930-1939. Tomo V, Pág. 280). Refiere Rodríguez Marín que Álvarez de Soria viajó posteriormente a las Indias; pero —al igual que el Buscón llamado Don Pablos, que mudando de mundo y tierra no mejoró en vida y costum-

brosio Gómez de la Cerda, y cuya edad, por esos años de 1595 ó 1596, no debía pasar de los veintiuno.¹⁰

Habiendo "Alonsillo" (que así se llamaría Loaysa) asestado la vista a la casa del Celoso Carrizales, y logrado entrar en ella más por la industria que por la fuerza, recurrió a sus amigos para que le proporcionaran unos polvos o ungüentos con qué hacer dormir al viejo don Filipo. La versión original de la novela, que se conserva en el manuscrito del licenciado don Francisco de Porras de la Cámara, dice lo siguiente, refiriéndose a uno de los "virote" que ayudaban a Loaysa:

"Respondió el amigo que en lo de los polvos descuidase, por que un cuñado suyo era médico, y sabía mucho de aquel menester, y que le traería remedio suficiente".¹¹

El amigo a quien se refiere Cervantes era, según afirma Rodríguez Marín, Ambrosio Gómez de la Cerda; y el cuñado que le facilitó los eficaces polvos se llamaba Francisco de Figueroa y Camarena. Este joven médico era hijo del doctor Bernardino de Figueroa y de doña Luisa de Camarena, vecinos que fueron de la collación de la Magdalena en Sevilla. Había casado el 26 de diciembre de 1594 con doña María de la Cerda, hija del doctor Pedro Gómez y de doña Melchora de la Cerda, y hermana de aquel otro "virote" llamado Ambrosio.¹² Por aquellos años dedicóse mucho al estudio, y en el de 1599 obtuvo el ti-

bres— de nada le valió ser aquellas provincias "refugio y amparo de los desesperados de España", pues al poco tiempo volvió, más ladino y desvergonzado, a la "Babilonia" (que no de otra manera llamaba la "gente de barrio" a la ciudad de Sevilla) donde fué ahorcado hacia 1604.

¹⁰ Arrastrado Ambrosio por las malas compañías, había abandonado su traje de estudiante para "vestirse de barrio".

¹¹ Miguel de Cervantes, *El Celoso Extremeño, que refiere cuánto perjudica la ocasión*. Según el manuscrito del licenciado Porras de la Cámara, publicado por don Francisco Rodríguez Marín. (Ob. Cit., Pág. 66, a). En la edición príncipe (1613) suprimió Cervantes —seguramente por buenos respetos— esta alusión al médico; aunque que en otro pasaje, llegados los amigos de Loaysa

"Dijéronle que tenían un médico amigo que les daría el mejor remedio que supiese, si es que le había, y, animándole a proseguir la empresa y prometiéndole de volver la noche siguiente, con todo recaudo, apriesa se despidieron". (Ob. Cit., Pág. 62).

¹² Parroquia de la Magdalena, Sevilla: Libro 7º de Matrimonios, Fol. 40, vto. Recién egresado de la Universidad, y siendo sus padres difuntos, el licenciado Francisco de Figueroa vivió en casa de sus suegros durante cuatro años, hasta el 1º de enero de 1599. (Rodríguez Marín, Ob. Cit., Pág. 314).

tulo de doctor,¹³ "Fué creciendo año tras año en fama y en medras profesionales",¹⁴ y cuando en 1613 publicó Cervantes sus "Novelas Ejemplares", era ya Figueroa un destacado médico de Sevilla. Tuvo mucha amistad con don Gaspar Caldera de Heredia, quien le dedicó uno de sus escritos titulado "Feralia".¹⁵ Posteriormente fué médico del Santo Oficio de la Inquisición.

No debió descuidar sus estudios sobre los efectos de los polvos y ungüentos —que ya desde años atrás "sabía mucho de aquel menester"¹⁶— pues en 1630 publicó una carta refiriéndose a las propiedades de los mismos,¹⁷ que dedicó a don Francisco de Rioja, Cronista del Rey. Gozó de mucha fama en Sevilla y fué muy celebrado por sus publicaciones.¹⁸ Nada sabemos sobre el año de su muerte, aunque se puede afirmar que debió ser poco tiempo después de 1634.

¹³ En este mismo año debió publicar su: *Tratado de las causas, cura, y Preservacion de la peste*, hecho por el Doctor Francisco de Figueroa, Medico, natural de Sevilla. Dedicado á Don Ivan de Portocarrero, Señor de las Villas de Montijo, y la Puebla, Cauallero del abito de Santiago, y Gentilhombre de la boca del Rey nuestro señor. (Grab. en Mad.) Impresso con licencia en Seuilla, por Rodrigo de Cabrera, en la casa que era Hospital del Rosario. Aprobación: Sevilla, 27 de Setiembre 1599 (Citado por don Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. Tomo segundo, Madrid, Rivadeneyra, 1866. Pág. 1075).

¹⁴ Rodríguez Marin, Ob. Cit., Pág. 315.

¹⁵ Antonio Hernández Morejón, *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*. (Madrid, 1842). Tomo IV, Pág. 322. (Citado por Medina, *Biblioteca Hispano-americana*. Tomo II, Pág. 356).

¹⁶ Cervantes, *El Celoso Extremeño*, según el manuscrito de Porras de la Cámara, ¿Año de 1606?

¹⁷ "Carta que el Doctor Francisco de Figueroa Medico del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de sevilla, escriuió á Francisco de Rioja, Coronista de su Magestad; En que le dize, pierda el miedo a la Peste causada de Vnguentos, y polvos, que dizen ha corrido en Milán, porque la tiene por impossible: ni caussandola los Poluos con virtud natural suya, ni intentando el hazerla el demonio transnaturam" Suscrita en Sevilla, 16 de Octubre de 1630. (Bartolomé José Gallardo, Ob. Cit. Pág. 1075).

¹⁸ Gallardo (Ibid. Nos. 2235 y 2236) cita además otras obras de Figueroa: "Luxus in iudicium vocatus, te ad recta evocatus. Gelida salutifera, Sive de innoxio frigido potu. Francisci figuroe libellus, Magno comiti, hero sou. adscriptus". (Que es un discurso escrito en apoyo del uso del agua de nieve). Suscrito en octubre de 1634. Del mismo año es su: "Aciam, de qua loquitur Celsus cap XXVI, lib. (V) filum semper, acum nunquam significare: In fibulationem, et suturam utramque ex acia molli non nimis torta, id est ex molli filo non nimis torto, serico, lineo, vel ex alia materia molli; non autem, eneo, ferreo, argenteo, aut aureo (secundum ejusdem Celsi mentem) semper fieri debere. Iterum, affirmt Doctor Franciscus de Figueroa. Sacrosancte Inquisitionis Hispalensis Medicus Iuratus. Hispali, Simon Faxardo ex Officina Plantiniana, anno Domini 1634".

El doctor Francisco de Figueroa y Camarena no estuvo nunca en América, como hasta ahora han sostenido todos sus biógrafos; el que sí viajó a ese continente fué un hijo suyo, llamado Bernardino de Figueroa y de la Cerda, bautizado en la parroquia de Magdalena de Sevilla el 25 de abril de 1596,¹⁹ que estudió la carrera de abogado, y partió posteriormente a Chile, donde a mediados del siglo XVII era Oidor de la Real Audiencia de Santiago, según aparece en los documentos del Archivo General de Indias.²⁰

UN FRAILE DOMINICO

El bibliófilo chileno José Toribio Medina intentó hallar algún Figueroa a quien pudiera atribuir las poesías publicadas en el "Arauco Domado" (1596) y en la "Miscelánea Austral" (1602), descartando al médico del Marqués de Montesclaros, porque, según Rodríguez Marín, aquél había llegado al Perú en el año de 1614; y como reparara en que una señora huanuqueña —llamada Isabel de Figueroa— era, por conjetura de don Manuel Antonio Valdizán,²¹ hermana de la poetisa "Amarilis", pensó que tal vez estas damas fueran hijas de nuestro literato:

"Sospecho sí, que hija suya sería aquella poetisa de apellido Figueroa disfrazada con el nombre de "Amarilis", nacida en Huánuco (a donde, por consiguiente, se habría radicado Figueroa) que dirigió a Lope de Vega una epístola en verso para pedirle que escribiera la vida de Santa Dorotea".²²

Por ser totalmente infundada la opinión de Medina,²³ no pudo convencer a ningún crítico posterior. De allí que Alberto Tauro volviera

¹⁹ Lib. 12 de bautismos, Fol. 217, vto. (Lo anota Rodríguez Marín, Ob. Cit., Pág. 314).

²⁰ AGI, Chile, legajos 11 y 12.

²¹ Medina consideró como muy cierta esta conjetura, al igual que años atrás lo había sostenido Mendiburu en su *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* (Cf. edición: Lima, Gil, 1933. Vol. V, Pág. 295), donde reproduce fragmentos de la epístola de Amarilis, publicada por Valdizán en Lima, el año de 1834.

²² Pedro de Oña, *El Arauco Domado*. Edición crítica de la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española, anotada por J. T. Medina. (Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, MCMXVII) Pág. 11.

²³ Nada tiene que ver esta hipótesis con las referencias que hace Cervantes (*Viaje del Parnaso*, Cap. II) a cierto doctor Figueroa (don Cristóbal Suárez), autor de "Amarilis constante":

Figueroa es estotro el doctorado
que cantó de Amarili la costancia
en dulce prosa y verso regalado.

sobre las investigaciones acerca de este poeta, e hiciere un recuento de los personajes del mismo nombre que durante el siglo XVII se radicaron en el virreinato del Perú. Menciona primero a un fraile agustino, cuya conducta mereció reprobación del Santo Oficio, y por tal motivo no le parece probable que fuera objeto de las alabanzas del "Discurso".²⁴ Al referirse al jesuita natural de Sevilla —que profesó en Lima el 1º de octubre de 1612,²⁵ y es autor de la "Vida del P. Juan Sebastián"— lo confunde, siguiendo a Nicolás Antonio y a Barcia, con otro sevillano del mismo nombre y religión, que vivió durante muchos años en Méjico, y escribió el "Memorial de ocho Padres de la Compañía".²⁶ Hubo además, en opinión de Torres Saldamando, Mendiburu y Medina,²⁷ otro jesuita —homónimo de los anteriores— natural de Popayán, autor de la "Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas",²⁸ y que murió martirizado por los indios cocamas en el año de 1666.

Afirma Tauro que en el "Discurso en loor de la poesia" no se hace referencia al médico sevillano, pues, "aparte de las implicancias de su dedicación a temas y relaciones de carácter médico",²⁹ en 1608 se encontraba en su ciudad natal.³⁰ Por eliminación de todas las anteriores posibilidades, llega Tauro a la conclusión de que el poeta no pudo ser otro sino el dominico fray Francisco de Figueroa, natural de Huancaavelica, que estudió en Lima e ingresó a la Orden de Santo Domingo en

²⁴ Alberto Tauro, *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*. (Lima, Huascarán, 1948), Págs. 135 y 136.

²⁵ Justino Matute y Gaviria, *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes ó dignidad*. (Sevilla, 1886), Tom. I. Pág. 269.

²⁶ Ortiz de Zúñiga y otros escritores diferencian también a estos dos jesuitas sevillanos (*Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*, Ed. Cit., Pág. 176). El segundo de los mencionados tiene además un impreso referente al alzamiento de los indios Tepehuanaes, Zinaloas y otros, que sucedió en 1616. (Cf. Medina, *Biblioteca Hispano-americana*. Santiago de Chile, 1902. Vol. VI, Pág. 87).

²⁷ Enrique Torres Saldamando, *Los antiguos jesuitas del Perú*. (Lima, 1882); Mendiburu, Ob. Cit., Vol. V, Pág. 294; Medina, Ob. Cit., Págs. 87 y 88.

²⁸ Esta obra fué publicada en el tomo I de la *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América*. (Madrid, 1904 y ss.).

²⁹ No es ninguna excepción que Figueroa, además del ejercicio de su profesión, se dedicase al culto de la poesia, ya que por entonces hubo en Sevilla (y hay todavía) muchos médicos que solían compartir ambos menesteres.

³⁰ Aunque es verdad que en el citado año de publicación del *Parnaso Antártico de Obras Amatorias* se hallaba aquel Figueroa en Sevilla; es preciso, sin embargo, considerar que la epístola dirigida a Mexía fué escrita algunos años antes (La aprobación del libro data de 1604), y entonces el médico se hallaba vecinado en Lima.

1601. Escribió muchas obras en prosa, de las cuales se conserva su "Tratado breve del Dulcísimo Nombre de Maria, repartido en cincuenta Discursos", publicado en Lima en 1642.³¹

La opinión de Tauro —aunque más fundamentada que la de Medina— no era tampoco convincente; no por haber sido el personaje un dominico, que lo hubo de esta Orden en la Academia Antártica —como fray Juan de Gálvez y fray Diego de Hojeda— y aún que escribieron poesías en el "Arauco Domado" y en la "Miscelánea Austral" con los seudónimos de "Un Religioso" y "Un Religioso grave"; pero el hecho de que el licenciado Bermúdez y Alfaro hubiese afirmado, al alabar a los poetas sevillanos vecinados en Lima, que el doctor Figueroa era hijo de España, nos demuestra que no podía referirse al fraile natural de Huancavelica. Si este escritor fué o no poeta, sería aventurado sostenerlo; lo único que podemos afirmar de él es que no tuvo arte ni parte en las tertulias de la Academia.

Sea de todo ello lo que fuere, bien se echa de ver que la falta de noticias biográficas referentes al médico del Marqués de Montesclaros —a más del número de homónimos que tuvo— originó las múltiples contradicciones que hemos venido precisando. Tratemos pues de apuntar algunos datos sobre la vida de tan discutido literato.

EL FIGUEROA DE LA ACADEMIA ANTARTICA

El poeta Dr. Francisco de Figueroa nacería en Sevilla entre los años de 1555 y 1560.³² Estudió medicina en la Universidad Hispalense hasta recibir el grado de doctor. Casó en esa ciudad con doña Mariana de Bustamante, de la que tuvo tres hijos.³³ Hacia el año 1599 emprendió viaje al Perú,³⁴ donde ejerció con mucho éxito su profesión.³⁵ En

³¹ Tauro, Ob. Cit., Págs. 137 y 138.

³² Aunque parezca infundada mi conjetura, señalo estos años como probables de su nacimiento, no con el fin de establecer su edad, sino más bien para hacer notar su anterioridad a Francisco de Figueroa y Camarena que, tengo para mí, pudo ser primo suyo.

³³ Todos los datos biográficos que consigno son recogidos de la información de oficio que tomó la Real Audiencia de Panamá en el año 1607, y de la solicitud de licencia que presentó Figueroa en 1608, ante el Consejo de Indias, para volver al Perú con su esposa e hijos. (AGI, Indiferente General, 2106).

³⁴ En la mencionada solicitud declara haber ejercido su profesión en Lima por tiempo de catorce años continuos, hasta el año de 1607 (Leg. Cit., Fol. 3, sin numerar), en que se le venció el plazo de la licencia para permanecer en el Perú, que le fué otorgado con el consentimiento de su mujer, la cual había quedado en Sevilla.

1596 se incorporó a la Academia Antártica, y trabó mucha amistad con el licenciado Gaspar de Villarroel y Coruña.³⁵ En este mismo año, ambos escribieron sendas composiciones en el "Arauco Domado" de Pedro de Oña. Posteriormente, Figueroa formó parte de los poetas que se agruparon en torno de Diego Dávalos, a quien dedicó un soneto en la "Miscelánea Austral" (1602).

Cuando en 1607 preparaba viaje al Perú el Mecenas Marqués de Montesclaros, ya había comenzado a disgregarse la Academia literaria. Desde algunos meses antes Juan de la Portilla y Agüero regresó a la ciudad de la Plata del Perú³⁷ y Duarte Fernández.

*Fué al cerro donde el Austro es buen testigo
que vale más su vena, que las venas
de plata que allí puso el cielo amigo.*

Salcedo, "Delio" y "El Cisne del Betis"³⁸ se dirigieron también hacia Charcas, los dos primeros a La Paz y el otro a Potosí. Gaspar de Villarroel viajó a Panamá, y al retornar a Lima, poco tiempo después, vistió el hábito de religioso. En 1606 se había incorporado en la expedición a Oceanía del General Pedro Fernández de Quirós, el poeta Luis de Belmonte Bermúdez. En 1607 Figueroa emprendió viaje de regreso a España por haberse vencido el plazo de su licencia, aunque el Cabil-

³⁵ En la información de oficio, se refieren los testigos a la fama que logró alcanzar en Lima el doctor Figueroa. Afirman que por su conocimiento del clima, de la tierra, de las enfermedades y de sus calidades y cura, además de sus muchas letras, no tenía competencia en aquella ciudad. (Fol. 2, s.n.). Declara Villarroel y Coruña que es "uno de los mas doctos y famosos medicos y philosophos que este testigo a uisto en quantas partes A andado"; que "era tan acepto en toda aquella Republica q. desde los señores birreyes y consejeros y arçobispos y clero hasta las ultimas personas Della no tenían por seguras las uidas sino la fianza de sus Manos y en esta conformidad todos se ualían de sus Letras y experiencia"; y que "cada año tenía mas de ocho mill pesos de ganancia a solo su oficio porque tenía A cargo los Combentos todos De Religiosos y Religiosas de aquella ciudad y el ospital Real de Sant andres y el colegio de Sant Martin y en suma toda la tierra" (Fol. 7, s.n.).

³⁶ Villarroel declaró el 31 de mayo de 1608 que conocía a Figueroa desde tiempo de doce años hasta entonces (Fol. 6, vto., s.n.), lo cual hace pensar que la Antártica debió fundarse en 1596, por iniciativa del mismo Villarroel, quien escribió en ese año un soneto a nombre de sus colegas de Academia.

³⁷ Hay información de oficio de este desconocido poeta (AGI, Audiencia de Charcas, 46).

³⁸ He emprendido el estudio de la vida y obras de Luis de Ribera, "El Cisne del Betis", poeta sevillano-peruano de la generación de la Antártica.

do de Lima trató de detener su partida, especialmente el Procurador General, Hernando Carrillo de Córdova, quien presentó un memorial al Conde de Monterrey.³⁹ Figueroa pensó alejarse definitivamente del Perú, pero en Panamá fué incitado por Villarroel para que presentase información de méritos con el fin de volver luego a Lima acompañado de su mujer e hijos. Después de un año de estancia en Panamá, prosiguió viaje a Sevilla, y a los pocos meses de su llegada a esta ciudad solicitó licencia para regresar al Perú.⁴⁰ Es muy probable que, por haber prolongado más de lo debido su permanencia en las Indias, no le fuese otorgado por esos años el permiso que pedía, más aún si consideramos que no infundadamente afirma Rodríguez Marín haber sido el de 1614 el año en que Figueroa viajó al Perú. Radicado definitivamente en Lima, fué durante más de un año médico de cámara del Virrey Marqués de Montesclaros. También por esta época ocupó la cátedra de medicina de la Universidad de San Marcos.⁴¹

En 1615 escribió dos tratados sobre la aloja y el garrotillo,⁴² que

³⁹ Dice a este respecto Villarroel: "y saue este testigo que el Cauildo de aquella ciudad conociendo quanto ymportaua En ella la Persona del dicho Doctor hizo quanto le fue posible Por que se quedase Respeto de que como personas q. tienen a cargo el bien publico conocian la falta que haria con su Avsencia a todos en General y Particularmente a la gente pobre q. Perdian en el medico y amparo Por que este testigo saue sus muchas y muy notables buenas obras que les hazia inclinandose el dicho carrillo a lo dicho asi por lo rreferido como por uer que el Doctor Yñigo de hormero protomedico de aquestos Reynos esta tan ançiano y enfermo que le es casi ymposible Acudir Al uso de su facultad" (Leg. Cit., Fol. 7 y 7, vto., s.n.). El Dr. Hormero a quien alude Villarroel, aunque viejo y achacoso, se vinculó con el grupo de poetas de la Academia. Suyo es aquel mal soneto que empieza:

Ingenio culto de la inculta Chile...

publicado en el "Arauco Domado", y otro —peor aún— escrito para la "Miscelánea Austral":

Con justa causa el titulo de justo...

Había sido Hormero médico de los ivrreyes; pero en sus últimos años era reemplazado por Figueroa en todas sus funciones. En 1608, éste pidió ser su coadjutor con futura sucesión (Fol. 2, s.n.).

⁴⁰ No debió estar muy seguro de obtener la licencia cuando al pie del primer folio escribió: "estos papeles son mios de muy beras suppc^o. a u.m. los fauorezca" (ribrica).

⁴¹ Esperamos que la "Historia de la Medicina Peruana", del Dr. Juan B. Lastres, nos dé mayores noticias al respecto.

⁴² *Dos tratados vno de las calidades de la Aloxa. y otro de vna especie de Garrotillo o esquilencia mortal.* Compuestos por el Doctor Francisco de Figueroa, médico. 16.. (Escudo) 16.. Con licencia. Impreso en Lima por Francisco del Canto. En la aprobación se dice que el trabajo es muy cierta filosofía y verdadera erudición. La licencia está dada en Los Reyes, diciembre de 1615.

dedicó al Virrey. En esta obra advierte que hizo el estudio respondiendo a las preguntas de un médico forastero, el doctor Nieto de Aragón.⁴³

Cuando se publicó el libro de Figueroa, en el año 1616, el Príncipe de Esquilache era el nuevo Virrey del Perú. Los años posteriores indican el advenimiento de una nueva generación. Esquilache —más joven en siete años, aproximadamente, que Montesclaros— se rodeó de nuevos literatos. El rompimiento entre estas dos generaciones es más evidente aún que el originado por el surgimiento de la Academia Antártica.

Ninguna noticia posterior a 1616 se conoce sobre Figueroa, salvo la alusión de Bermúdez y Alfaro,⁴⁴ quien afirma que hacia 1618 el médico se hallaba todavía vecinado en Lima. En esta ciudad murió probablemente poco tiempo después.⁴⁵ Hijo suyo debió ser el poeta barroco Luis de Figueroa Bustamante, autor —entre otros versos— de dos sonetos a la muerte de Felipe IV. He aquí el primero:

*Quarto Español Planeta, que ceñas
Mas coronas que rayos dignamente,
Y nuevo Sol, del funeral Oriente
Mas hermoso amaneces que solías.
Sube a resplandecer eternos días
Libre de los horrores del Poniente,
En region mas capaz y mas luciente,
Que en las metas del mundo aun no cabias.
Obelisco inmortal, desprecio justo
De las caducas fábricas gentiles,
Apercibe la fama a tu memoria,
Dando en aplauso de tu nombre Augusto,
El metal de su trompa a los buriles:
Las plumas de sus alas a la historia.*

El segundo soneto no le va en zaga a éste en lo enrevesado de la construcción:

*Si el Pájaro del Sol, quando ya siente
Debil la edad, la pluma deslucida,*

⁴³ El doctor Rafael Nieto de Aragón dedicó una poesía a la "Concepción de María Santísima", de Olivares (Año 1631).

⁴⁴ Vid nota Nº 2.

⁴⁵ No se hallaba en 1630 en Sevilla, como se ha sostenido hasta ahora, confundiendo con el doctor Figueroa y Camarena.

*De aromaticos troncos construida
 Su pyra forma en palmas del Oriente:
 Oy, de mas culta Arabia floreciente
 Al Fenix Español, que a mejor vida
 De su fama renace esclarecida,
 Palma le da sublime el Occidente.
 Palma gentil, que ofrece generosa
 Sus hojas de FELIPE a los anales,
 Dando assunto a buriles, y pinzeles.
 Y digna de su diestra victoriosa
 Corona al fin sus hechos inmortales,
 Y acompaña sus inclytos laureles. ⁴⁶*

LA POESIA DE FIGUEROA

Pocas muestras nos han quedado de la poesía del doctor Francisco de Figueroa como para emitir un juicio al respecto. Sin embargo, es posible reconocer la inconfundible filiación sevillana de su verso. Cuando Ribera y Figueroa llegaron a Lima, estaba en pleno auge la poesía de inspiración petrarquista, introducida por Garcés y los poetas de la escuela toledana: Sedeño, Falcón, Moreno de Almaraz y otros. El advenimiento de los sevillanos significa una renovación poética, y la implantación en el Perú de la escuela herreriana.

Fernando de Herrera había criticado a sus compatriotas la imitación que hacían de la ternura de los poetas italianos, olvidando la fuerza y grandeza de la poesía española. Esta reacción adquiere pronto carta de naturaleza en el Perú, y es anticipo de las ideas poéticas del gongorismo preconizadas por Espinosa Medrano.

Mientras que Luis de Ribera imita fielmente a Herrera en el soneto y la elegía; Figueroa parece estar influido por el tono elevado y majestuoso de las canciones a la victoria de Lepanto y a la pérdida del Rey don Sebastián.

La "grandiosa y elevada rima" de Figueroa es muchas veces retoricismo y exuberancia de adjetivos; el tono heroico es logrado por consonantes fuertes y frases altisonantes. Muchas palabras y expresiones son tomadas de Herrera, como se nota en los siguientes versos dedicados al Marqués de Cañete:

⁴⁶ Diego de León Pinelo, *Solemnidad Funebre, I Exequias A la muerte del Catholico Y Augustissimo Señor D. FELIPE IV EL GRANDE*, etc. (Lima, por Ivan de Qvevedo, 1666). Pág. 37.

*"Sonar tambores, tremolar vanderas,
Partir escudos, desgajar cimeras,
Y el blanco manto de encrespada plata
Teñir tus gentes fieras,
En la sangre odiosa del Ingles Pirata".*

Y aquí los de Herrera:

*"i todas sus vencidas gentes fieras
ven tremolar de Cristo las vanderas" ⁴⁷*

Sin embargo, no logra imitar al "Divino" más allá de la forma externa:

*"Cuelgue tu nombre eterno en las estrellas,
Do nazca al siglo embidia de tu nombre,
Y al biuo horror de vellas
El Turco fiero de terror se assombre".*

La poesía de Figueroa se torna por momentos tan enrevesada, que se asemeja más a la etapa barroca que a la clasicista. Resulta difícil mantener el sentido de algunos períodos extensos, como la siguiente estrofa, donde describe la salida de la Eternidad:

*"Sobre el carro de maquina alta, inmenso
De bronze biuidor, vestida el bello
Cuerpo inmortal del estrellado manto
Claro, eterno gentil; tirada al huello
De la memoria, y de la fama; encienso
De cedro incorruptible en fuego sancto
Ardiendo eternamente en cada canto:
Y con glorioso adorno
Del siglo, y de la edad cercada en torno,
Sobre el olvido el pie, muerta la muerte,
Ciega la embidia, el tiempo en freno fuerte;
Entre inmortales triunfos, y vitorias
Sale en dichosa suerte
La eternidad, a pregonar tus glorias".*

⁴⁷ Fernando de Herrera, *Poesías*. Ed. Clásicos Castellanos, Nº 26, versos 720 y 721.

La poesía culterana logró alcanzar gran arraigo en nuestra literatura debido al afianzamiento de la escuela sevillana; no así el conceptismo, que en el Perú se manifestó principalmente en la poesía satírica.

No obstante, la canción publicada en los preliminares del "Arauco Domado" difiere mucho de la poesía culterana, que surgirá en el Perú treinta años después.⁴⁸ Esto se puede notar en la invocación al Marqués de Cañete, en la cual Figueroa le exhorta a que suelte el peso de ambos mundos, que lleva sobre sus hombros, para escuchar las alabanzas que le entona Pedro de Oña:

*"Inuictísimo Principe, si tu ombro
Do estriba de ambos mundos firme el graue
Pesso, que al fuerte Atlante el ombro inclina,
Sacudir suele al regalado y suaue
Son de las Musas el horrible assombro,
Poderoso a oprimir fuerça diuina,
Agora suelte el pesso, y de la fina
Yman, de aquellas obras
Con que al olbido, y a la embidia sobras;
Quede en virtud colgado el uniuerso,
Mientras en blando, en graue, en dulce verso
Las glorias oyes, que te entona el suelo
Con puro estilo, y terso,
Qual ni descubre el sol, ni cubre el cielo".*

Esta exhortación evoca los versos que Góngora dedicara al Duque de Béjar:

*"Oh tú, que de venablos impedido
—muros de abeto, almenas de diamante—,*

⁴⁸ En 1627, aún no entronizado el culteranismo, Carvajal y Robles hará estos elogios de Góngora:

*"De vn diuino don Luys, por quien famosa
Mas Cordoua será, que por Lucano,
Y la casa de Góngora dichosa,
Por la luz de su ingenio soberano:
Admirará la lyra artificiosa,
Que no querra cantar en canto llano,
Porque solo merezca conocello
Aquel que fuere digno de entendello".*

(Rodrigo de Carvajal y Robles, *Poema del Assalto y Conquista de Antequera*. Lima, 1627. Fol. 154, vto.).

*bates los montes que, de nieve armados,
gigantes de cristal los teme el cielo;
donde el cuerno, del eco repetido,
fieras te expone, que —al teñido suelo;
muertas, pidiendo términos disformes—
espumoso coral le dan al Tormes:
arrima a un fresno el fresno. . .”*

La relación que podemos hallar entre la poesía de Figueroa y la que siguió la escuela de Góngora está, más que en la erudición y manejo del lenguaje, en los frecuentes hipérbatos y en la longitud de los períodos. Que nuestro poeta fué muy erudito lo afirman sus contemporáneos. Uno de sus colegas de Academia, el sevillano Duarte Fernández,⁴⁹ sostiene que aquel médico era un Hipócrates en la doctrina y un Plinio en la erudición y majestad; y termina diciendo que había escrito:

“Dando nouedad alo desusado, luz alo escuro, a lo enfadoso gracia: cosas, si bien arduas, y dificultosas en la opinion del mismo Plinio; fáciles en el Doctor Figueroa, en quien a la fundada medicina, que sabe, da ermanablemente la mano el conocimiento de la sabiduria, y de las buenas letras, con que satisfaze enteramente al oficio de perfecto médico, que Hipocrates pide. Diciendo lo passado, conociendo lo presente, y pronosticando lo venidero. De suerte que, los que habitamos esta parte del mundo nuevo, podemos dezir le truxo a ella otra Esculapea naue, con mas justa causa, que la tuuo Hipócrates en Abdera; pues no tenia Democrito la necessidad, que nosotros. Menos la tiene el doctor de mis alabanzas, como quien las gana con sus obras, mas que sabran encarecer mis palabras, y como quien sabe, que.

*Virtute ambire oportet, non fautoribus.
sat habet fautorum, semper qui recte facit.*

El Licenciado Duarte
Fernández”.

⁴⁹ El prólogo “Al Lector”, de la citada obra de Figueroa “Dos tratados, vno de las calidades de la Aloxa y otro de vna especie de Garrotillo”, está escrito por el poeta Duarte Fernández, quien entre otras cosas afirma que él y muchos otros amigos importunaron al autor para que publicara este libro, que será de provecho y gusto a los necesitados de leer (Folios I y I, vto.).

En el libro que dejó escrito Figueroa podemos apreciar su estilo pulcro y cuidado; empero, más parece alarde de erudición literaria y filosófica, que tratado de medicina. En él confirma su afición por los clásicos: "Yo soy tan grande reuerenciador de los Autores antiguos y tan graues, que creeré antes de mí que disparato, que lo piense de ellos".

Si bien hemos afirmado que Figueroa se aparta totalmente de la influencia toscana, preciso es reconocer que mantuvo estrecha relación con Diego Dávalos, introductor en el Perú de la lengua y de la literatura de Italia, e imitador del perfecto cortesano que preconiza Castiglioni. A aquel poeta le dedicó el siguiente soneto publicado en la "Miscelánea Austral":

*"Delio gentil, que del señor de Delo
Hurtáis el nombre honroso, hurtáis la lyra,
Cuyo son dulce en vuestras manos, tira
Tras si las almas, y suspende el Cielo:
Mientras como él, manifestáis al suelo
Quanto en el seno de la gran madre mira,
Cuya varia templança agora admira,
Que antes cubrio de la ignorancia el velo.
Dichoso vos, y vuestro ingenio ardiente,
Pues para ser otro segundo Apolo,
Solo os falta el Laurel, que os guarda España.
Y si faltasse al mundo el Sol luziente,
Sereis al nueuo el Sol luziente solo;
Y a entrambos mundos marauilla estraña".*

El doctor Figueroa fué limeño por adopción. En el "Discurso en loor de la Poesía"⁵⁰ se afirma que la ciudad de Lima oyó, sobre la "urna transparente" de su río, el grave canto de este poeta, coronado de ovas y espadañas:

*"Tu, d'ovas, i espadañas coronado
sobre la urna transparente oiste
su grave canto, i fue de ti aprobado".*

El limeñismo de Figueroa lo prueba no sólo el testimonio de sus contemporáneos, sino también el suyo propio. Cuando después de quin-

⁵⁰ De las relaciones de Figueroa con el "Discurso", me ocuparé en un próximo artículo que podría titular: "Una mixtificación y un manifiesto".

ce años de ausencia llegó a Sevilla, solicitó inmediatamente una licencia para volver a Los Reyes, pues él consideraba las provincias del nuevo mundo como herederas de España:

*"Y saben las edades
Gouernar pueblos, ensanchar ciudades
Domar rebeldes, dilatar las leyes,
Fundarles otro Reyno a Hispanos Reyes.
Que a perderse el de allá (nunca suceda),
Hallen las sueltas greyes,
Otro mayor, que su soberbia hereda".*

Sevilla, Febrero de 1952.